

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros (Continuación)

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Identificación y objeto de la compañía

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Dr. Jorge Machado Cevallos el 26 de marzo de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio de 1993.

El objetivo principal de la compañía es el desarrollo, planificación, establecimiento y comercialización de espacios destinados a la sepultura de restos mortales humanos bajo tierra y en bloques construido apropiados para el indicado objeto y servicios funerarios.

Los servicios funerarios son prestados en los cantones de Quito y Rumiñahui y en los camposantos ubicados en el cantón Quito y cantón Rumiñahui de la provincia de Pichincha.

1.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico.

1.3. Fusión por absorción entre las empresas Jardines del Valle Jadeval Cía Ltda (empresa absorbente) y Parques Monte Olivo Montolivo C.A. (Empresa absorbida)

El 09 de abril de 2015 y previo al cumplimiento del debido proceso societario, la empresa JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA LTDA en su calidad de empresa absorbente, fusiona a la empresa subsidiaria (99.9999%) PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A. en su calidad de empresa absorbida. Ref., Escritura de fusión por absorción de las compañías JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA LTDA y PARQUES MONTE OLIVO MOTOLIVO C.A., escritura N° 201-17-01-55-P-003028 de 29 de diciembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de abril de 2015.

Antecedentes.- Con fecha 28 de diciembre de 2014, por aprobación de la Junta General de Socios de la empresa inversora y Junta General de Accionistas de la emisora, se aprobó la FUSIÓN entre las dos empresas, quedando como empresa absorbente JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA LTDA y absorbida PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros (Continuación)

Con fecha 29 de diciembre de 2014, se ingresó en la Superintendencia de Compañías la escritura de FUSIÓN, con el balance consolidado entre las empresas absorbente y absorbida.
Con fecha 01 de abril de 2015, se emite la Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-0686 por la Intendencia de Compañías de Quito, que en su artículo primero dispone:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la fusión por absorción de la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA. (absorbente); constituida en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de junio de 1993 con la compañía PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A. (absorbida); el aumento de capital de USD \$ 8.000,00 a USD \$ 8.001,00; la reforma de estatutos de la compañía absorbente y la disolución sin liquidación de la compañía absorbida, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Quincuagésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de diciembre de 2014; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una sola vez en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En el Registro Mercantil del cantón Quito se registra y consta:

TRÁMITE NÚMERO: 22953	
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO <u>RAZÓN DE INSCRIPCIÓN</u>	
EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:	
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: FUSIÓN POR ABSORCIÓN, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS, DISOLUCIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍA	
NÚMERO DE REPERTORIO:	15790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1750
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.1 BASE DE PREPARACION

La compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera completas (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, utilizada como moneda en curso legal.

2.3 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.4 Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se establezca lo contrario.

JARDINES DEL VALLE CIA. LTDA., es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

2.5 Período contable

Los estatutos de la compañía definen el período de preparación y difusión de los Estados Financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2015 .

2.6 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

El estado de situación financiera adjunto, presenta los saldos de acuerdo a la clasificación en función de sus vencimientos: corrientes los que se esperan realizar, venderlos o consumirlos en su ciclo normal de operación y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo

refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasificarán como pasivos a largo plazo.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja, y en bancos sin restricciones y las inversiones financieras pactadas con vencimiento máximo a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado.

2.8 Activos y pasivos financieros

2.8.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros” y “cuentas por pagar”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a los deudores pendientes de pago por las ventas realizadas, estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Los documentos y cuentas por cobrar son contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción, siempre que sus vencimientos sean menores o iguales a tres meses.

b) Activos financieros disponibles para la venta.

Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

c) Pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.8.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a

través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en hasta 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Compañías relacionadas: Representadas principalmente por préstamos a compañías relacionadas, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a empleados y valores entregados, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Corresponden a inversiones en títulos valores con vencimientos originales de más de 3 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro “Otros gastos (neto)” cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Compañías relacionadas: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues responden a condiciones de mercado.
- (ii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son liquidables en plazos menores a 90 días.

2.8.3 Estimación de deterioro para cuentas comerciales

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales del contrato del servicio.

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días.

2.8.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del mismo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.9 Impuestos por recuperar

Corresponden básicamente a retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperadas en un período menor a doce meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.10 Propiedad, mobiliario y equipo

La Compañía aplicó la exención del valor razonable como costo atribuido. En dicho sentido, determinó el valor razonable de propiedad, mobiliario y equipo, ya que se identificó que su valor en libros según NEC, a la fecha de transición, no difería de forma importante de su valor razonable.

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, mobiliario y equipo son disminuidos por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

2.11.1 Depreciación acumulada

Las propiedades, mobiliario y equipo han sido valoradas al costo histórico. Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal en función de la vida útil.

2.11.2 Deterioro de valor de activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable, con cargo a resultados del período.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. La tasa aplicable es el 22%, por cuanto el componente accionario está constituido con el 100% de socios con residencia nacional, de acuerdo al artículo 37 de la ley de Régimen Tributario Interno.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La administración de la compañía considera no reconocer el impuesto diferido, por cuanto todos los gastos no deducibles determinados en la conciliación tributaria por 2015, son consideradas como diferencias permanentes y no temporarias al momento de la presentación del Impuesto a la Renta.

2.13 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de Pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, artículo 328 de la Constitución de la República, artículo 97 del Código del Trabajo y Acuerdos del Ministerio del trabajo sobre la presente materia . Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre el principio del devengado.
- (ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisional o pagan mensualmente de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.
- (iii) El fondo de reserva se paga a los empleados de manera mensual, sea en la nómina del beneficiario o al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, según la decisión que haya tomado el empleado.

Beneficios de largo plazo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio).

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La NIC 19, Beneficios a los empleados, tiene relación con el marco jurídico de la Constitución Política de la República del Ecuador de 2008 y con el artículo 216 del Código del Trabajo, que dispone el derecho de jubilación que tienen los trabajadores de una empresa, cuando hubieren prestado sus servicios, continua o interrumidamente por veinticinco o más años.

La política financiera de la compañía y en aplicación de la normativa contable vigente ha sido y es registrar la provisión por la jubilación patronal de los empleados y trabajadores con una antigüedad de mínimo 10 años, sin que se produzca en el futuro ninguna contingencia de tipo laboral, por cuanto a la fecha de la aplicación del beneficio, la provisión para la jubilación patronal estará contabilizada en su totalidad.

Tributariamente y en la conciliación respectiva por el ejercicio fiscal 2015, se considera el valor del gasto por la provisión de jubilación patronal de empleados con una antigüedad inferior a 10 años, como gastos no deducibles.

2.14 Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.15 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por los Accionistas de la Compañía. Al momento del registro contable, previo al pago, la empresa procede con las debidas retenciones en la fuente del impuesto a la renta, según las disposiciones que mediante Resoluciones emite el Servicio de Rentas Internas. Los valores retenidos son declarados y pagados dentro de los plazos que establece el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados y los que se prestarán en el futuro, en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de IVA, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus servicios al beneficiario, no mantienen el derecho a disponer de ellos, se mantiene un control sobre los mismos.

En el caso de unidades de sepultamiento, el ingreso se reconoce cuando el cliente paga en su totalidad y se emite la factura correspondiente.

Por disposición del artículo 56, numeral 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno, los servicios funerarios se encuentran gravados con tarifa 0% del IVA. El IVA pagado en adquisiciones con este servicios, son contabilizados como gasto IVA y/o como crédito tributario.

2.17 Gastos financieros

En este período los intereses correspondientes al financiamiento de préstamos son reconocidos en base al saldo del capital de los préstamos.

2.18 Gastos de operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado.

Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

2.19 Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. El concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.20 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF-NIC)

PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A., aplica entre otras las siguientes entre las normas internacionales de contabilidad:

NIC 1: Presentación de Estados Financieros
NIC 7: Estado de Flujos de Efectivo
NIC 16: Propiedad, planta y equipo
NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias
NIC 19: Beneficios a los empleados
NIC 27: Estados financieros consolidados
NIC 28 Inversión en asociadas y negocios conjuntos
Marco Conceptual de las NIIF
NIIF 10 Estados financieros consolidados

Por tanto los estados financieros por 2015 son preparados bajo normativa NIIF completas. Los estados financieros preparados por la administración de la empresa son individuales que corresponden a JARDINES DEL JADEVAL CIA LTDA.

La empresa mantiene en sus activo no corriente, inversiones en las empresa RAGNAROK S.A. con el 99.99% y SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA LTDA con el 99.90%.

Se contabilizan las inversiones bajo el método del Costo. Los ingresos se reconocen cuando los dividendos son repartidos por las empresas emisoras de las acciones.

Las dos empresas al ser subsidiarias de JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA LTDA, por la porción patrimonial que mantiene la controladora o inversora en las dos emisoras de las acciones, de manera general debe consolidar los estados financieros. La administración de la empresa manifiesta que extracontable se han preparado estados financieros consolidados, para uso de los señores socios.

Sin embargo la explicación de la administración de la misma es que aplica la exoneración del alcance de la NIIF 10 estados financieros consolidados, por cumplir con los requisitos del párrafo 4 de la antes citada norma internacional de información financiera que dice:

"Alcance

4 Una entidad que es una controladora presentará estados financieros consolidados. Esta NIIF se aplica a todas las entidades excepto a las siguientes:

- (a) Una controladora no necesita presentar estados financieros consolidados si cumple todas las condiciones siguientes:
 - (i) es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;
 - (ii) sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);
 - (iii) no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con

- el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- (iv) su controladora última, o alguna de las controladoras intermedias elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF."...

Se ha recomendado que con la finalidad de medir los efectos financieros en las tres empresas del grupo es conveniente estructurar los estados financieros consolidados en aplicación de la NIC 27 y NIIF 10.

2.21 Precios de Transferencia entre partes relacionadas

La empresa según los registros contables registra el valor de US\$ 832,426.26 por transacciones comerciales con partes relacionadas, por tanto no es sujeto pasivo de la presentación del Anexo OPRE (Operaciones con partes relacionadas), ni el informe de precios de transferencia, por cuanto no alcanza los límites constantes en la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas N° NAC-DGERCGC15-0000455, Registro Oficial N° 511 de 29 de mayo de 2015, que en la parte pertinente dispone:

"...Establecer el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia

Artículo 1.- Objeto.- Establecer el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia que deberá ser presentado al Servicio de Rentas Internas por los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación.- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Artículo 3.- Operaciones no contempladas.- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- a) Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;
- b) Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- c) Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- d) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- e) Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas;
- f) Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absoluciónde consulta previa de valoración.

Cuando se trate de operaciones entre partes relacionadas locales, este literal aplicará tanto para el sujeto pasivo que presentó la consulta como para dichas partes relacionadas; y,

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno; o
2. El sujeto pasivo:
 - i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
 - vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses..."

2.22 Eventos subsecuentes

La compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 14 de marzo de 2014, fecha en que los estados financieros que se acompañan estuvieron disponibles para ser emitidos. No se ha producido evento subsecuente alguno que afecte a los resultados de los estados financieros preparados por la administración de la empresa.

3. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración podrá considerar:

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como, competencia de los servicios que se prestan, costo de los servicios funerarios, incremento de camposantos, costos por servicios de mantenimiento, etc., produzcan pérdidas económicas, debido a lo descrito el riesgo de mercado para la Compañía es moderado, sin embargo como la población aumenta, creemos que el mercado todavía es atractivo para JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

b. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

c. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen la siguiente:

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo, así como los depósitos a plazo mantenidos al vencimiento. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de las calificadoras de riesgo, lo cual se encuentra dentro de las políticas de inversiones vigentes de la Compañía.

2. Deudores por servicios

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros (Continuación)

Las cláusulas de los contratos firmados con los clientes, minimizan la incobrabilidad, toda vez que en caso que un cliente interrumpa los pagos, a futuro éstos valores se compensarán con otro tipo de servicio que desee el cliente, en vista que no existe devolución de los valores recibidos por la empresa, sino que será canjeada con el mismo u otro tipo de servicio.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos.

La Compañía mantiene activos exigibles, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

ANÁLISIS DE CUENTAS:

4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		2015	2014
Caja	a)	7,030	4,080
Bancos	b)	401,175	80,145
Inversiones hasta 90 días	b)	608,423	-
		<u>1,016,628</u>	<u>84,225</u>

a) La cuenta caja está constituida por los fondos de cajas chicas.

b) Constituyen depósitos en las cuentas corrientes y de ahorro de libre disponibilidad, los bancos con los que opera la empresa son: Pichincha, Produbanco, Rumiñahui, Amazonas, Pacífico, Internacional, Banco de Guayaquil, Proamérica - Produbanco, Banco del Austro, Procredit y Mutualista Pichincha.

c) Constituyen inversiones Overnight en el sistema financiero nacional y Pólizas de acumulación emitidas por el Banco del Pichincha..

5. Cuentas por Cobrar

Se compone de:

		2015	2014
Deudores Comerciales			
Clientes	a)	<u>5,426,143</u>	<u>4,958,325</u>
		5,426,143	4,958,325
Provisión por deterioro	b)	<u>(111,800)</u>	<u>(21,209)</u>
		<u>5,314,343</u>	<u>4,937,116</u>

a) Los clientes de la empresa en su mayoría lo componen personas naturales y familias que adquieren los derechos de uso de nichos simples, dobles; columbarios simples, dobles, triples; espacios en jardines triples y cuádruples; osarios individuales y dobles; capillas, cremación y servicios funerarios. Los saldos corresponden a cuotas pendientes de cobro de clientes, registrados en contratos debidamente suscritos.

b) Considerando el acuerdo a la naturaleza del servicio y de los contratos firmados la incobrabilidad se minimiza totalmente, la cobrabilidad se produce de manera normal. Si un cliente no ha cancelado en su

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
 Notas a los estados financieros (Continuación)

totalidad y necesita el servicio, el total del saldo pendiente de pago, debe ser cancelado, previo a la recepción del servicio, situación por lo que la administración ha considerado que no debe ser provisionado ningún valor por este concepto, ya que la provisión existente es suficiente para cubrir cualquier caso de incobrabilidad.

6. Otras cuentas por cobrar

Detalle	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Otras cuenta por cobrar	144,261	38,501
Cuentas por liquidar	117,685	14,433
Anticipo empleados	<u>14,352</u>	<u>67,126</u>
Total	276,299	120,060

Se compone de:

Anticipos por liquidar empleados, IESS por cobrar, y otras cuentas por cobrar que una vez cumplidas las condiciones de negociaciones, deben fluir los recursos económicos a la tesorería de la empresa. Se tiene el debido cuidado de soportar con documentos los valores por cobrar.

7. Activos por impuestos

El detalle es el siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Retenciones fuente renta		
(a)	137,095	58,628
Anticipos impuesto renta		
(b)	61,826	55,270
IVA (c)	<u>1,586</u>	<u>0.00</u>
Total	200,508	114,034

- (a) Valores que son compensados con el impuesto a la renta en la fecha de pago.
- (b) Los pagos de anticipos de impuesto a la renta, son valores que se compensan con el impuesto a la renta en la fecha de pago
- (c) El crédito tributario del IVA son compensados con el pago del IVA por algunos servicios que gravan el IVA tarifa 12% el próximo mes de enero de 2016.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros (Continuación)

Inventario de suministros:

Detalle	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Suministros funerarios	<u>21,152.00</u>	<u>0.00</u>
Total	21,152.00	0.00

Suministros funerarios que se emplean en las ceremonias de velación, misas, traslados y entierros tales como: cofres, cenizarios, floreros, jardineras, lápidas y otros.

Pagos anticipados y garantías:

El desglose es el siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Seguros anticipados	1,305	0.00
Garantías varias	<u>66,383</u>	<u>0.00</u>
Total	67,688	0.00

Seguros pagados por anticipado, los mismos que se reconocerán al gasto en base del principio del devengado .

Las garantías son valores que se entregan por arriendos, y otros servicios que se necesitan contratar por la naturaleza misma del negocio.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
 Notas a los estados financieros (Continuación)

8. Propiedad, planta y equipo, neto
 (Ver Anexo N° 1-PPE 2015)

Resumen:

Cuentas	31-Dic-15	31-Dic-14
Terreno	10,720,853.25	5,639,600.30
Construcciones en curso	434,012.34	0.00
Edificio	4,935,334.83	1,828,182.60
Instalaciones	128,122.49	0.00
Vehículos	488,297.61	142,057.95
Muebles y enseres	588,730.24	342,313.81
Equipos de oficina	186,458.79	158,091.23
Maquinaria y equipo	416,598.77	106,212.16
Equipo de computación	208,655.17	111,628.00
Jardines	75,898.12	0.00
Software	59,717.57	0.00
Unidades construidas	<u>9,679,570.83</u>	<u>1,982,544.40</u>
Total activo	27,922,250.01	10,310,630.45
Depreciación acumulada	<u>-8,569,451.19</u>	<u>-2,058,985.08</u>
Activo neto	19,347,478.54	8,251,645.38

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
 Notas a los estados financieros (Continuación)

9. **Inversiones en acciones y otras cuentas por cobrar no corrientes clientes**

Corresponde a:

Inversiones en acciones:

(Ver Anexo 2 - Inversiones 2015)

Resumen:

Detalle	Ragnarok S.A.	Parques Monte Olivo Montolivo C.A.	Servicios Exequiales Previsivos Integrados SEPREVI Cía. Ltda	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,250,000.00	9,100,990.00	0.00	10,350,990.00
Disminución por fusión por absorción entre Jardines del Valle Jadeval Cía Ltda (Empresa absorbente) y Parques Monte Olivo Montolivo Cía Ltda (empresa absorbida) el 09 de abril de 2015		-9,100,990.00		-9,100,990.00
Aumento de acciones ibídem explicación párrafo anterior			4,947,918.16	4,947,918.16
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,250,000.00	0.00	4,947,918.16	6,197,918.16

Las inversiones con contabilizadas al costo y se registran los ingresos cuando se perciben los dividendos.

Otras cuentas por cobrar no corrientes clientes:

Detalle	2015	2014
Saldo al 31 de diciembre	2,312,477	0.00

El desglose de 2015 es:

Cuentas por cobrar clientes unidades	1,506,083.60
Cuentas por cobrar clientes servicio	762,038.90
Otras cuentas por cobrar	44,354.47
Suman:	2,312,476.97

Son valores por cobrar que corresponden a los clientes que han celebrado contratos por servicios funerarios y cuya cancelación será posterior a 12 meses.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros (Continuación)

10. Proveedores

El detalle es:

Detalle	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Proveedores	<u>158,601</u>	<u>0.00</u>
Total	158,601	0.00

Son bienes y servicios que están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 y que se sustentan en comprobantes de venta autorizados por la autoridad tributaria. La empresa cumple su rol de agente de retención del IVA y del Impuesto a la renta, cuando proceda y aplicando los porcentajes respectivos. Los valores retenidos son declarados en los plazos que fija el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

11. Obligaciones Bancarias

Son préstamos que mantiene la empresa con el sistema financiero nacional.

Obligaciones financieras corrientes:

Detalle	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Intereses Banco del Pichincha	8,829	0.00
Banco del Pichincha préstamo corriente	406,772	0.00
Intereses Banco Internacional	6,084	0.00
Banco Internacional préstamo corriente	<u>264,077</u>	<u>0.00</u>
Total	685,762	0.00

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros (Continuación)

Obligaciones financieras no corrientes:

Detalle	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Banco del Pichincha préstamo corriente	917,631	0.00
Banco Internacional préstamo corriente	<u>596,474</u>	<u>0.00</u>
Total	1,514,105	0.00

Préstamo del Banco Internacional:

Monto:	1,100,000.00
Fecha:	01-ene-2015
Tasa de interés:	8.50%
Vencimientos:	mensuales
Número de cuotas:	48

Préstamos del Banco del Pichincha:

Monto:	1,100,000.00
Fecha:	18-dic-2014
Tasa de interés:	8%
Vencimiento:	mensuales
Número de cuotas:	48
Contrato N°:	2189037-00

Monto:	600,000.00
Fecha:	18-dic-2014
Tasa de interés:	7.99%
Vencimiento:	mensuales
Número de cuotas:	48
Contrato N°:	2189039-00

Los pagos se cumplen oportunamente de acuerdo al cronograma constante en las respectivas tablas de amortización entregadas por los bancos correspondientes.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
 Notas a los estados financieros (Continuación)

12. Impuestos e IESS

Se compone de:

Detalle	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Impuestos retenidos	30,469	19,160
Impuesto renta compañía	207,075	114,037
IESS por pagar	<u>104,714</u>	<u>0.00</u>
Total	342,258	133,197

Son obligaciones fiscales con el Servicio de Rentas Internas e IESS, los impuestos retenidos corresponden a las retenciones en la fuente de IVA y Renta que serán canceladas durante el mes de enero de 2016. Las obligaciones con el IESS por aportes patronales y personales, así como obligaciones de empleados, serán canceladas durante el mes de enero de 2016.

El impuesto a la renta de la compañía será declarada y cancelada, previo la compensación de los créditos tributarios que constan en el activo, hasta el 22 de abril de 2016. la empresa aplica la tarifa del 22% constante en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, por cuanto el capital social está integrado en su totalidad por socios nacionales (Status tributario: Residentes en Ecuador)

13. Beneficios empleados y trabajadores

Esta cuenta se integra por:

Detalle	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Provisiones por beneficios sociales	202,880	194,446
Participación utilidad a trabajadores	<u>256,727</u>	<u>119,711</u>
Total	459,607	314,157

Las provisiones en beneficio de empleados y trabajadores por 2015 se compone de:

- Décimo tercer sueldo	29,987.18
- Décimo cuarto sueldo	68,437.03
- Vacaciones	87,290.33
- Salario digno	1,203.63
- 15% Participación utilidad trabajadores	256,726.72
- Otros	<u>6,023.80</u>
Suman:	459,607.14

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros (Continuación)

14. Varias cuentas por pagar

El detalle es:

Detalle	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Varias cuentas por pagar	<u>821,556</u>	<u>3,362,101</u>
Total	821,556	3,362,101

Son varios pasivos que mantiene con terceros, los mismos que se respaldan en comprobantes de venta y contratos civiles en la provisión de determinados bienes y servicios. Los pagos se realizan de acuerdo a los presupuestos de los plazos.

15. Provisiones por jubilación patronal y desahucio

Se integra de:

Detalle	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Provisión jubilación patronal	438,342	167,563
Provisión desahucio	<u>218,888</u>	<u>134,562</u>
Total	218,888	134,562

Son valores que corresponden a la provisión en beneficio de los empleados en aplicación del Código del Trabajo y la NIC 19 Beneficios empleados post empleo. Los valores contabilizados se respaldan en los cálculos actuariales realizada por la empresa LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA LTDA, y RUC 1790834948001

Se aplica la provisión del desahucio cuando un empleado o trabajador renuncia a continuar en la empresa y si se produce un faltante en la provisión para cubrir esta obligación laboral, se debita a un gasto, el mismo que tributariamente es deducible.

En el caso de la provisión por jubilación patronal si se produce alguna salida y no se aplica el pago por no cumplir con las condiciones de pago, se reversa el valor acumulado de la provisión y se acredita a otros ingresos, gravados con el impuesto a la renta.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
 Notas a los estados financieros (Continuación)

16. Anticipo de clientes

Se compone de:

Detalle	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Anticipo de clientes	26,012,711	17,828,891
Intereses diferidos clientes	<u>22,035</u>	<u>0.00</u>
Total	26,034,746	17,828,891

El desglose de anticipos de clientes por 2015 es:

Detalle	US\$	
Anticipo de clientes por liquidar	173,883.81	
Valores recibidos de clientes Cuenta transitoria cheques y vouchers	2,889.40	
Anticipos cuotas mantenimiento	<u>41,311.23</u>	
Subtotal 1		228,756.27
Anticipo de clientes	6,980,112.38	
Anticipo clientes servicios	8,859,261.76	
Anticipo clientes unidades	4,396,097.23	
Anticipo de clientes para negociar	1,297,042.39	
Servicios por prestar	<u>4,091,563.32</u>	
Subtotal 2		25,624,077.08
Anticipo de clientes por terminación contratos	<u>159,877.35</u>	
Subtotal 3		159,877.35
Total		26,012,710.70

Corresponde a los registros de los contratos por los servicios funerarios y de unidades de sepultamiento que ofrece la compañía, cada cuota que se va recibiendo de los clientes se va transfiriendo a la cuenta anticipos recibidos de clientes. La facturación se realiza cuando el servicio o el sepultamiento es

prestado realmente

17. Capital social, reserva legal y reserva facultativa

Capital social:

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 es de US \$ 8.001, que comprende 8001 participaciones ordinarias de valor nominal US \$ 1 cada una.

Según la nota explicativa 1.3, el 09 de abril de 2016 se procedió con el registro de la escritura de Fusión por absorción entre las empresas Jardines del Valle Jadeval Cía Ltda (empresa absorbente) y Parques Monte Olivo Montolivo C.A. (Empresa absorbida), con los respectivos ajustes según corresponda en las cuentas patrimoniales

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada inclusive para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2015 la reserva legal registra un valor de US\$ 1600.54.

Reserva facultativa:

Como efecto de la fusión de las empresas arriba mencionadas, la reserva facultativa registra un valor de US\$ al 31 de diciembre de 2015.

18. Reservas: De capital, por valuación, utilidades de ejercicios anteriores y utilidad del ejercicio

Reserva de capital

Esta cuenta se origina de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 sobre la "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", en ese rubro se incluyen los saldos de la cuenta Reexpresión Monetaria y la Cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

	2015	2014
Saldo al 31 de diciembre	281,784.05	281,784.05

Importante: Los señores socios mediante Acta de Junta General Extraordinaria de fecha 05 de diciembre de 2012, aprobó la absorción del saldo deudor de los "Resultados por aplicación NIIF primera vez" por US\$ 233,963.51 con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital, de acuerdo con la Resolución N° SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007, artículo segundo, Registro Oficial N° 566 de 28 de octubre de 2011 suscrita por la señora Superintendente de Compañías. Como resultado de esta absorción el saldo a partir de esa fecha es de US\$ 281,784.05

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
 Notas a los estados financieros (Continuación)

Reserva por valuación:

	2015	2014
Saldo al 31 de diciembre	1,304,488.32	1,304,480.59

Saldo que se viene arrastrando ejercicios anteriores y que por efecto de la fusión de las empresas ya citadas, este año se ajustó US\$ 7.73

Utilidades de ejercicios anteriores:

Esta cuenta por efectos de la fusión de la empresa absorbente JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA LTDA y la absorbida PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A., tuvo un movimiento patrimonial que se detalla en el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2015.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 de esta cuenta es:

	2015	2014
Saldo al 31 de diciembre	1,484,876.18	1,063,286.18

Importante:

En el presente ejercicio los señores socios de la compañía percibieron dividendos por US\$ 713,575.58 , con el cumplimiento por parte de la compañía con las retenciones en la fuente de renta respectivas

Utilidad del ejercicio:

La utilidad del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 creció en US\$ 683,383.17. La razón de este aumento es por efecto de la fusión entre las empresas ya citadas varias veces.

19. Ingresos

Los ingresos son:

	31-Dic-15	31-Dic-14
Ingresos por actividades ordinarias	10,140,495.04	6,049,325.00
Otras actividades ordinarias	421,863.01	0.00
Otros ingresos no operacionales	<u>853,260.58</u>	<u>617,617.00</u>
Suman	11,415,618.63	6,666,942.00

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
 Notas a los estados financieros (Continuación)

Ingresos por actividades ordinarias:

Detalle	US\$
Ingreso por venta de unidades de sepultamiento	5,113,159.46
Ingreso por venta de servicios funerarios	4,154,110.81
Ingreso por venta de servicios adicionales funerarios	1,547,450.59
(-) Descuentos y devoluciones en ventas	<u>-674,225.82</u>
Suman	10,140,495.04

Ingresos por otras actividades ordinarias:

Son ingresos por actividades complementarias que están directamente relacionadas con el servicio funerario como: Florería, cafetería, recuperaciones varias, etc.

Ingreso por otras actividades ordinarias **421,863.01**

Otros ingresos no operacionales:

Es un ingreso por una indemnización por expropiación de terreno por el Municipio Metropolitano de la ciudad de Quito, para construir la Av. Simón Bolívar, trámite que se encontraba pendiente desde hace varios años.

Este ingreso según el artículo 9, numeral 16 de la Ley de Régimen Tributario Interno, es exento del pago del impuesto a la renta, pero es base para el cálculo del 15% para el reparto de utilidades a trabajadores. En la conciliación tributaria se reconocen los gastos no deducibles vinculados con la generación de este ingreso exento.

20. Gastos de operación del período

Está integrado por:

Detalle	2015	2014
	31-Dic-15	31-Dic-14
Gastos de operación	9,324,715.28	5,529,371.00
Otros gastos	379,391.86	569,498.00
15% Participación utilidad trabajadores	256,726.72	119,711.00
Impuesto a la renta	<u>207,074.69</u>	<u>114,036.00</u>
Suman	10,167,908.55	6,332,616.00

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros (Continuación)

Gastos de operación:

Detalle	US\$
Renegociación	56,330.57
Unidades camposanto	2,218,177.83
Servicios camposanto	438,141.19
Personal camposanto	527,500.69
Operación camposanto	399,825.02
Personal jardinería	116,402.91
Florería	45,911.89
Cafetería	83,872.17
Personal construcciones	44,280.72
Servicios casa de velación	140,023.21
Personal de ventas	2,875,289.26
Operación ventas	792,498.47
Personal administración	760,145.86
Operación administración	1,290,116.90
(-) 15% Participación utilidad trabajadores	-256,726.72
(-) Impuesto renta compañía	<u>-207,074.69</u>
Suman	9,324,715.28

Otros gastos:

Detalle	US\$
Gastos bancarios	244,116.21
Gastos varios	8,556.79
Gastos no operacionales	<u>126,718.86</u>
Suman	379,391.86

15% Participación utilidad a trabajadores e impuesto a la renta compañía:

Detalle	US\$
15% Participación utilidad a trabajadores	256,726.72
Impuesto a la renta compañía	<u>207,074.69</u>
Suman	463,801.41

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
 Notas a los estados financieros (Continuación)

5. ÍNDICES FINANCIEROS

EMPRESA: JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA LTDA

ANEXO: ÍNDICES FINANCIEROS 2015

Detalle

1. RAZONES DE LIQUIDEZ

1.1 CAPITAL DE TRABAJO NETO (KTNeto)

KT Neto:	Activo corriente (-) Pasivo corriente
	4,304,106.57

1.2 Índice de Solvencia	2.74
-------------------------	------

2. RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

2.1 Pasivo Total entre Activo Total:	6.20%
--------------------------------------	-------

2.2. Pasivo No Corriente entre Patrimonio (Capital contable)	50.16%
--	--------

3. RAZONES DE RENTABILIDAD

3.1 Utilidad Neta a Total Ingresos	10.93%
------------------------------------	--------

3.2 Utilidad Neta a Total Ventas	11.81%
----------------------------------	--------

3.3 ROA (Retorno sobre activos) = Utilidad/Activo total	3.56%
---	-------

3.4 ROE (Retorno sobre capital propio (capital contable - patrimonio)) = Utilidad Neta / Patrimonio	28.83%
---	--------

3.5 Rotación activo = Ventas / Activo total	0.30
---	------

3.6 Multiplicador de apalancamiento = Activo total / patrimonio total	8.09
---	------

3.7 Comprobación ROE Índice de Dupont = Utilidad neta/total ventas x Total ventas/activo total x Activo total/patrimonio (factor multiplicador)	28.83%
---	--------

4. RAZONES DE COBERTURA

4.1. Cobertura total del pasivo = utilidad contable / (intereses obligaciones financieras más pagos de capital)	1.65
---	------

5. VPP por acción (valor nominal por acción 1.00 c/u) = (patrimonio total / capital social pagado) * valor nominal acción * número de acciones	540.99
--	--------


 Ec. Fernando Villacís Sánchez
 Presidente


 CBA Maria Lorena Racines Romero
 Contadora
 Registro N° 17-04281

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

1. Operaciones

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA. (En adelante La compañía o matriz), fue constituida el 26 de marzo de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil en junio de 1993. Tiene por objeto el desarrollo, planificación, establecimiento y comercialización de espacios destinados a la sepultura de restos mortales humanos bajo tierra y en bloques construidos apropiados para el indicado objeto. Todos aquellos actos y contratos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidas por la ley que se relacione con su objeto social.

Dirección: Pichincha / Quito / Av. República N 539 Pasaje Martín Carrión.

Mediante escritura pública No. 2014-17-01-55-P-003028 de 29 de diciembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de abril de 2015, la empresa **JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.** en calidad de compañía absorbente, fusiona a la subsidiaria **PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A.** en calidad de absorbida.

La Matriz es accionaria principal de las siguientes subsidiarias en las cuales es dueña de una participación accionaria mayor al 50% siendo requerida la consolidación de sus estados financieros:

- **SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.:** Tiene como objeto social la prestación de servicios de promoción, comercialización, publicidad, de servicios funerarios en tal sentido, podrá entre otros vender nichos, espacios para sepelio, dar servicios de velación y cremación para lo cual podrá promover y comercializar estos bienes y servicios en toda la república y fuera de ella. Al 31 diciembre de 2015, **PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A.**, tiene el 99.99% de las acciones de la compañía **SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.**
- **RAGNAROK S.A.:** Tiene como objeto social prestar asesoría en los campos jurídicos, económico, investigaciones y mercadeo interno. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, ha mantenido sus operaciones al mínimo. **JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.**, tiene el 99.99% de las acciones de la compañía **RAGNAROK S.A.**

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2. Base de presentación

Responsabilidad de la gerencia y declaración de cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Consolidación

Subsidiarias son todas las entidades (incluyendo entidades de propósito especial) a las que JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA. (La Matriz) controla directa o indirectamente, lo que se manifiesta como el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. El control es generalmente evidenciado con la tenencia de la mayoría de los derechos a voto. Una entidad de propósito especial es una empresa en la que se ejerce el control sin la necesidad de mantener la mayoría de los derechos a voto.

En el caso de JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA., los estados financieros adjuntos comprenden los estados financieros individuales de la Matriz, consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales mantiene la siguiente participación accionaria:

	Participación en el capital accionario
Servicios Exequiales Previsivos Integrados Seprevi Cia. Ltda.	99.99%
Ragnarok S.A.	99.99%

Para la preparación de los estados financieros consolidados de JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA. y sus subsidiarias se han aplicado las normas y procedimientos contenidos en la NIC 27 y NIIF 10, con base en los cuales, las transacciones, los saldos y los resultados realizados entre la Matriz y sus subsidiarias se eliminaron. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por la matriz.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros consolidados comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014; así como los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014. Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según Norma Internacional de Contabilidad 32 y 39. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la Norma Internacional de Contabilidad 32 y 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Cuentas por cobrar y préstamos

Cuentas por cobrar y préstamos, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría, cuentas por cobrar comerciales a clientes, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no posee inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia

Objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad 32 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 32 y NIC 39 como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la Norma Internacional de Contabilidad 32. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como Instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial y al 31 de diciembre de 2015, la compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados, ni mantenidos para negociar.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría: Los préstamos obtenidos de instituciones del sistema financiero ecuatoriano. Estos créditos generan intereses explícitos a tasas vigentes en el mercado financiero ecuatoriano. Las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales), Las cuentas por pagar a relacionadas (representadas principalmente por préstamos recibidos de compañías relacionadas) y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y condición actual, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan según el

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

método del costo promedio. El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

Activos Fijos

Los activos fijos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de los activos fijos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como activos fijos se deprecian en forma lineal en función a los términos de vigencia de la Compañía.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Ítem	Vida útil (en años)	Valor residual
Instalaciones	10	Sin valor residual
Edificios	20	Sin valor residual
Muebles y enseres	10	Sin valor residual
Equipo de oficina	10	Sin valor residual
Equipo de computación y software	3	Sin valor residual
Vehículos	5	Sin valor residual
Equipo y maquinaria	10	Sin valor residual

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de los activos fijos.

Una partida de activos fijos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Inversiones en asociadas

Son asociadas aquellas inversiones en acciones o participaciones que son mantenidas por la Compañía con el ánimo de ejercer influencia significativa (pero no el control o control conjunto) de la entidad receptora de la inversión. La influencia en la toma de decisiones relacionadas con políticas financieras y operativas de la Compañía en que se invierte son evidencias de la existencia de entidades asociadas.

Las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo y posteriormente son contabilizadas bajo el método de participación. Según este método, las inversiones aumentan o disminuyen en función de participación que le corresponde a la Compañía inversora sobre las variaciones del patrimonio de la entidad participada.

Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Largo plazo:

La compañía mantiene a favor de sus empleados provisiones como beneficios por terminación de contrato correspondientes al pago de indemnizaciones laborales, y; beneficios por jubilación patronal y desahucio que se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, cuando se espera pagar en un periodo mayor a 12 meses (de aplicar).

Los beneficios por terminación de contrato son determinados considerando: tres meses de remuneraciones como indemnización laboral y el veinte y cinco por ciento de la última remuneración percibida por los trabajadores por cada año de servicio, como desahucio.

Los beneficios por jubilación patronal y desahucio fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA. y sus subsidiarias.

Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperarse o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos en el estado de situación financiera se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la ley.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes de el desarrollo, planificación, establecimiento y comercialización de espacios destinados a la sepultura de restos mortales humanos bajo tierra y en bloques construidos apropiados para el indicado objeto que son reconocidos cuando:

- i) la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- ii) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad
- iii) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y gastos

Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Superávit por valuación

El saldo acreedor de esta reserva no podrá ser capitalizado y se presenta neto de los impuestos diferidos que originan. De acuerdo con la "NIC 1: Presentación de estados financieros" los cambios en la Reserva por valuación pueden transferirse a resultados acumulados en periodos posteriores a medida que se utiliza el activo o cuando el activo se dé de baja.

Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas

Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes a las aplicadas en el ejercicio anterior.

Nuevas normas internacionales de información financiera emitidas aun no vigentes

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2015. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

NIC 19 (M) Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados

Se modifican los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculadas al servicio. Si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio, se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los periodos de servicio. Si el importe de las aportaciones depende del número de años de servicio, se requiere que una entidad atribuya esas aportaciones a los periodos de servicio, utilizando el mismo método de atribución requerido por la norma para los beneficios brutos. Estas modificaciones se aplican de manera retroactiva y tendrán vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2010-2012

Estas mejoras tendrán vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014. Las modificaciones se aplicarán de la manera indicada en cada caso descrito más abajo. Se permite su aplicación anticipada. Un resumen de las modificaciones es el siguiente:

NIIF 2 (M) Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad

Se modifican las definiciones de condición de irrevocabilidad ("vesting condition") y condición de mercado ("market condition") y se agregan las definiciones de condición de desempeño ("performance condition") y condición de servicio ("service condition"). Esta modificación se aplicará de manera prospectiva a los planes de pago basados en acciones cuya fecha de concesión ("grant date") sea a partir del 1° de julio de 2014.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

NIIF 3 (M) Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente

Se clarifica que toda obligación de pagar una contraprestación contingente que no se clasifique como patrimonio (esto es, que se trate de un pasivo), esté o no alcanzada por la NIC 39 (o NIIF 9 en su caso) se medirá por su valor razonable a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. En cualquier caso, los cambios a dicho valor razonable se imputarán al resultado del periodo en el que ocurran. Esta modificación se aplicará de manera prospectiva a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1° de julio de 2014.

NIIF 8 (M) Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad

Se requiere revelar el juicio aplicado por la gerencia en la aplicación del criterio seguido al reportar segmentos de operación de manera agregada (es decir, no reportados de manera separada). Las revelaciones adicionales incluyen una descripción de los segmentos reportados de manera agregada y los indicadores económicos tomados en cuenta en tal decisión. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014.

Se requiere además revelar la conciliación entre el total de activos de los segmentos de operación reportados y el total de los activos de la entidad, en la medida en que los activos de los segmentos se reporten regularmente al máximo responsable de la toma de decisiones de la entidad. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014.

NIC 16 y NIC 38 (M) Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación / amortización acumulada

Cuando una partida de propiedades, planta y equipo o de activos intangibles es revaluada, el importe en libros del activo (esto es, el importe bruto neto de depreciaciones / amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor) es ajustado según el importe revaluado. A la fecha de la revaluación, el activo se trata de una de las siguientes maneras: (i) el importe bruto en libros es ajustado de una manera consistente con la revaluación del importe en libros del activo, y la depreciación / amortización acumulada a la fecha de la revaluación es ajustada de forma tal de igualar la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe en libros del activo, luego de considerar cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor; o (ii) la depreciación / amortización acumulada es eliminada contra el importe bruto en libros del activo. El importe del ajuste de la depreciación / amortización acumulada forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo revaluado.

JARDINES DEL VALLE JADFEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Esta modificación se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en el periodo anual iniciado a partir de la fecha de aplicación inicial de la modificación, y en el periodo anual inmediatamente anterior. Una entidad también puede presentar información comparativa ajustada de periodos anteriores si los presentara, pero no está obligada a hacerlo. Si la entidad optara por presentar esta información comparativa adicional no ajustada, deberá identificar claramente dicha información y explicar las bases de su presentación. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014.

NIC 24 (M) Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave

Se define como parte relacionada a una entidad que, a través de su personal gerencial clave, presta servicios de gerenciamiento a la entidad que informa o a la sociedad controladora de ésta. La entidad que recibe y paga este servicio de gerenciamiento no está obligada a revelar esta información como parte de las remuneraciones de su personal gerencial clave. Sin embargo, tales pagos y la parte relacionada que presta el servicio se revelarán como parte de las transacciones con partes relacionadas. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014.

Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2011-2014

Estas mejoras tendrán vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014. Las modificaciones se aplicarán de la manera indicada en cada caso descrito más abajo. Se permite su aplicación anticipada. Un resumen de las modificaciones es el siguiente:

NIIF 13 (M) Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas

Se clarifica que la excepción prevista en la norma para medir en forma neta el valor razonable de una cartera ("portfolio") de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, incluye a todos los contratos que están alcanzados y se contabilizan de acuerdo con la NIC 39 (o NIIF 9), aún cuando esos contratos no cumplan con la definición de activos y pasivos financieros de la NIC 32. Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014. Sin embargo, la modificación se aplicará de manera prospectiva a partir del inicio del periodo anual en el cual la NIIF 13 fue aplicada por primera vez.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

NIC 16 y 38 (M) Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (mayo 2014)

Esta modificación clarifica que no es aceptable utilizar un método de depreciación y/o amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. En efecto, los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores o beneficios económicos relacionados con la operación del negocio de la entidad, que son distintos de los beneficios económicos derivados del consumo a través del uso de dicho activo. Esta modificación aplica de manera prospectiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 27 (M) Estados financieros separados - El método de la participación (agosto 2014)

A partir de esta modificación, una entidad controladora que presenta estados financieros separados cuenta con la opción de medir sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos aplicando el método de la participación tal como se lo describe en la NIC 28, en adición a las opciones ya previstas en la norma de medirlas al costo o a su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Esta modificación se aplica de manera retroactiva y tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 (N) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (mayo 2014)

Esta norma sustituye a las NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y NIC 11 Contratos de construcción, las CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles y CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes, y a la SIC 31 Ingresos - Permutas de servicios de publicidad, y aplica a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias celebrados con clientes. También proporciona un modelo único para el reconocimiento, y la medición de las ventas de ciertos activos no financieros (por ejemplo, propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros).

Se resumen a continuación los principales conceptos de la nueva norma que implican un cambio respecto de las normas anteriores.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Para la aplicación de este principio básico, las entidades deberán efectuar mayores estimaciones y aplicar mayor juicio discrecional respecto del que venían considerando con las anteriores normas.

Para el reconocimiento de los ingresos, la nueva norma prevé un modelo de 5 etapas:

- 1) identificar el contrato (o contratos) celebrado con el cliente
- 2) identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato (por ejemplo, venta de bienes, prestación de servicios, etc.)
- 3) determinar el precio de la transacción;
- 4) asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas; y
- 5) reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

Además, la nueva norma prevé mayor información cuantitativa y cualitativa a revelar sobre el reconocimiento de ingresos, en comparación con las revelaciones que las normas anteriores venían requiriendo.

Esta norma tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2017. Se permite a la entidad optar por (i) una aplicación retroactiva completa, esto es, modificando retroactivamente los periodos comparativos presentados; o (ii) una aplicación retroactiva modificada, esto es, aplicando la norma a los contratos de ingresos vigentes al inicio del primer periodo de aplicación de la misma, pero sin modificar retroactivamente los periodos comparativos presentados (es decir, reconociendo el efecto acumulativo del cambio al inicio del periodo corriente), pero incluyendo las revelaciones apropiadas que permitan identificar las diferencias en los ingresos del periodo corriente reconocidos según las normas anteriores y la nueva norma vigente. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 (N) Instrumentos financieros (julio 2014)

Esta norma sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición y deroga las anteriores versiones de la NIIF 9 de los años 2009, 2010 y 2013. Se resumen a continuación los principales conceptos de la nueva norma que implican un cambio respecto de las normas anteriores.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Clasificación y medición de activos financieros

La norma prevé un único modelo para la clasificación y medición de los activos financieros (antes clasificados en cuatro categorías según la NIC 39) basado en el modelo de negocio en el que la entidad los mantiene y en las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados.

Todos los activos financieros se miden por su valor razonable al momento de su reconocimiento inicial, ajustado por los costos de transacción si el instrumento no se registra por su valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, las cuentas por cobrar que no incluyen un componente de financiación significativo se miden inicialmente según el precio de la transacción.

Los instrumentos de deuda subsecuentemente se miden considerando el modelo de negocio en el que la entidad los mantiene y en las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados. Si el instrumento de deuda incluye flujos de efectivo que representan solamente pagos del principal e intereses y el activo se mantiene con el único objetivo de negocio de cobrar dicho flujo de efectivo, el instrumento se mide por su costo amortizado. Si en cambio, el objetivo de negocio incluye tanto el cobro del flujo de efectivo como la venta del activo, el instrumento se mide por su valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral (ORI), el que subsecuentemente se reclasifica a resultados.

Todo otro instrumento de deuda subsecuentemente se mide por su valor razonable con cambios en resultados. Al momento del reconocimiento inicial, también existe la opción de medir los activos financieros por su valor razonable con cambios en resultados en la medida en que esto elimine o reduzca una asimetría contable.

Los instrumentos de patrimonio generalmente se miden por su valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, existe la opción irrevocable de medir cada instrumento de patrimonio que la entidad mantenga, sobre la base de su valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral ORI, pero sin que este ORI subsecuentemente se reclasifique a resultados.

Clasificación y medición de pasivos financieros

Para los pasivos financieros que se midan por su valor razonable con cambios en resultados, cualquier cambio subsecuente en el valor razonable se reconocerá en resultados excepto la porción de dicho cambio que se atribuya al cambio en el riesgo crediticio propio, que se reconocerá en el Otro Resultado Integral ORI, a menos que esto último genere una asimetría contable significativa en resultados. El resto de pasivos financieros se miden por su costo amortizado de igual forma que la prevista en la NIC 39.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Deterioro del valor de activos financieros

Los requerimientos de la norma para registrar el deterioro del valor de un activo financiero se basan en un modelo de "pérdidas crediticias esperadas" (en oposición al modelo de "pérdidas crediticias incurridas" que preveía la NIC 39). Este modelo aplica a todos los instrumentos de deuda medidos por su costo amortizado o por su valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral ORI, las cuentas por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo o un contrato de garantía financiera.

A cada fecha de presentación, se mide la pérdida por deterioro del valor de un instrumento financiero por el importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de dicho instrumento, si es que el riesgo crediticio del mismo se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si dicho riesgo crediticio no se hubiera incrementado de forma significativa, la pérdida por deterioro del valor del instrumento se mide por el importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Para las cuentas por cobrar que no incluyan un componente de financiación significativo, la norma admite el enfoque simplificado de reconocer las pérdidas por deterioro directamente en función al tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero deben medirse de forma que reflejen (i) un importe de probabilidad ponderada no sesgado, determinado mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; (ii) el valor tiempo del dinero; y (iii) la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado a la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

Estimaciones y criterios contables significativos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones. En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el período de la revisión y en períodos futuros.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre un resumen de los saldos de efectivo en caja y bancos se formaban como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(U.S. dólares)</i>	
Caja chica	10,471	10,471
Bancos	916,372	498,767
Inversiones temporales (5)	832,127	97,842
Total	1,758,970	607,080

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales como: Pichincha, Produbanco, Rumifahui, Amazonas, Pacifico, Internacional, Banco Guayaquil, Banco del Austro, Procredit y Mutualista pichincha; los fondos son de libre disponibilidad y así también el fondo rotativo constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

5. Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía mantiene una inversión SWEEP ACCOUNT celebrado con el Banco del Pichincha con un saldo de \$ 832,127, esta inversión genera interés diaria de 0.01%.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(U.S. dólares)</i>	
Deudores comerciales clientes	5,389,559	6,846,508
Provisión incobrables	(111,800)	(112,150)
Total	<u>5,277,759</u>	<u>6,734,358</u>

Los clientes de la empresa en su mayoría lo componen personas naturales y familias que adquieren los derechos de uso de nichos simples, dobles, columbarios simples, dobles, capillas, cremación y servicios funerarios los saldos corresponden a cuotas pendientes de cobro a clientes, registrados en contratos debidamente suscritos.

7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre un resumen de las otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(U.S. dólares)</i>	
Otras cuentas por cobrar	51,921	97,222
Cuentas por liquidar	117,685	17,906
Anticipos varios	559,656	1,297,592
Total	<u>729,262</u>	<u>1,473,603</u>

8. Inventarios de suministros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la compañía mantiene un inventario disponible para la venta con un saldo de \$ 21,152 y \$17,988 respectivamente.

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado. Comprende suministros y artículos funerarios.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Activos fijos

Al 31 de diciembre un detalle de activos fijos y sus movimientos del año son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(U.S. dólares)</i>	
Muebles y enseres	591,937	563,893
Maquinaria y equipo	416,599	-
Equipos	188,288	187,893
Vehículos	488,298	349,629
Edificios	4,935,335	4,769,559
Equipos de computación	290,480	257,757
Equipo especializado	-	432,255
Instalaciones	128,122	2,088,543
Adecuaciones físicas en locales	-	112,684
Terrenos	10,720,853	8,731,009
Jardines	75,898	75,898
Unidades construidas	9,679,571	7,528,039
Construcciones en proceso	434,012	43,217
Otros activos fijos	18,146	18,146
(-) Depreciación acumulada	(8,593,212)	(7,914,524)
Total	19,374,327	17,243,998

Los movimientos del activo fijo durante los años 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(U.S. dólares)</i>	
Saldo Inicial	17,243,998	6,863,068
Adiciones	5,314,375	11,126,366
Depreciación del año	(708,677)	(745,436)
Bajas	(2,505,359)	-
Ajuste por depreciación	29,989	-
Saldo final	19,374,327	17,243,998

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. Otros activos

Al 31 de diciembre los saldos de otros activos corresponden a:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(U.S. dólares)</i>	
Cliente varios	2,312,477	-
Garantías Varias	-	627,549
Inversión RAGNAROK	a) 1,219,839	1,210,284
Inversión Monte olivo	a) -	89,641
Inversión en Acciones Seprevi	a) 4,829,973	4,947,450
Total	<u>8,362,289</u>	<u>6,874,924</u>

- a) Corresponde a la plusvalía por las inversiones calculada mediante el método de valor de patrimonio proporcional de acuerdo a la NIIF 10- Estados Financieros Consolidados, NIC 27- Estados financieros consolidados y separados y NIC 28- Inversiones en entidades asociadas.

11. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre un resumen de las obligaciones bancarias:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(U.S. dólares)</i>	
Diners Club	-	204,093
Banco. Pichincha	406,772	375,597
Intereses Banco. Pichincha	8,829	4,911
Banco. Internacional	264,077	241,107
Intereses Banco. Internacional	6,084	3,117
Total	<u>685,762</u>	<u>828,825</u>

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Préstamos bancarios a largo plazo:

	2015	2014
		<i>(U.S. dólares)</i>
Internacional	596,474	-
Pichincha	917,631	-
Préstamos largo plazo	-	2,183,296
Total	1,514,105	2,183,296

A continuación un detalle de las condiciones de las obligaciones bancarias:

	Plazo	% Interés	Vencimiento
Banco Pichincha	3 años	8.5 anual	27/nov/2018
Banco Internacional	4 años	8.5 anual	28/nov/2018

12. Cuentas por pagar proveedores

Al 31 de diciembre 2015 y 2014 las cuentas por pagar a proveedores son nacionales lo que representa un saldo de \$ 225,671 USD y \$ 332,181 USD facturas por compra de bienes y servicios, con vencimientos promedio en 30 días, los cuales no devengan intereses

13. Obligaciones tributarias

Al 31 de diciembre 2014 las obligaciones tributarias son:

	2015	2014
		<i>(U.S. dólares)</i>
Activos:		
Retenciones en la fuente	205,875	109,391
Retención IVA	1,110	-
Anticipo Impuesto Renta	61,826	165,743
Crédito tributario	2,726	1,984
Total	271,537	277,118
Pasivos:		
Impuesto renta compañía	368,281	435,635
Retención fuente por pagar	18,013	30,546
Retención IVA por pagar	20,822	22,084
Total	407,116	488,265

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

14. Beneficios sociales

Al 31 de diciembre los beneficios sociales corresponden:

	2015	2014
	<i>(U.S. dólares)</i>	
IESS por pagar	107,205	102,620
Beneficios sociales	206,459	290,111
Participación trabajadores	354,777	313,558
Total	668,441	706,289

Provisiones largo plazo

Son valores que corresponden a la provisión a beneficio de los empleados en aplicación al código de trabajo y la NIC 19 Beneficios empleados Post empleo que corresponde a 2014 y 2013 el valor de 661,907 y \$ 686,673, estos valores se encuentran respaldados mediante el cálculo actuarial.

15. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el resumen de otras cuentas por pagar:

	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Servicios por Prestar	367,351	1,183,046
Anticipo Clientes	139,413	113,517
Acreedores varios	367,185	918,252
Total	873,949	2,214,815

Impuesto a la renta de la Compañía:

El impuesto a la renta se calcula a la tasa impositiva del 22% para 2014 sobre las utilidades gravables, en caso de que la Compañía reinvierta las utilidades mediante la compra de maquinaria y equipos nuevos, la tasa sobre el valor reinvertido y capitalizado será del 12%.

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	2,363,899	2,093,709
Menos: 15% participación de trabajadores	(354,591)	(313,407)
22% impuesto a la renta	(368,281)	(375,784)
Base imponible impuesto a la renta	1,641,028	1,404,518

De acuerdo con el art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 2009 las sociedades deben calcular un anticipo para el siguiente ejercicio impositivo (2010) conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

Situación fiscal:

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el periodo de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Dividendos en efectivo

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,098 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Reformas tributarias

El 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, el 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Código Tributario:**
Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.
- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**
Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.

Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
 - Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
 - La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible, a partir del año 2015.
 - Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio rector del Trabajo.
 - Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- **Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:**
La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:**
Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

- **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:**
Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables

16. Patrimonio

Capital social.- El capital Social de la Compañía es de \$ 8000 USD representado por igual número de acciones de valor unitario de US\$ 1.00

Reserva legal.- Se constituye por disposición de la Ley de Compañía que establece una apropiación mínima del 5% de la utilidad anual hasta llegar al menos al 25% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada y no puede ser distribuida a los accionistas.

Reserva facultativa.- Representa apropiaciones de utilidades a criterio de los accionistas y autorizadas mediante actas de Junta General

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

17. Costos y gastos por su naturaleza

Un detalle de gastos operativos por su naturaleza, incluidos en los rubros administración y ventas, es como sigue:

	2015	2014
	<i>(U.S. dólares)</i>	
suelos y salarios y demas remuneraciones	3,730,685	3,895,864
beneficios sociales y otras remuneraciones	651,493	581,050
aporte seguridad social	743,607	746,754
honorarios profesionales	967,945	1,194,957
arrendamiento	161,842	121,805
mantenimiento y reparacion	58,986	276,149
cumbustibles y lubricantes	288,867	36,669
promocion y publicidad	708,677	382,936
suministros y materiales	4,980	392,152
transporte	12,236	120,589
provisiones jubilacion	244,429	149,904
provision desahucion	114,247	19,354
otras provisiones	14,751	-
comision	82,723	305,198
interes bancario local	64,481	511,310
intereses pagados a tercero relacionado	126,181	255,035
intereses pagados a tercero no relacionado	204,430	242,749
otras perdidas	269,281	28,317
seguros y reaseguros	128,107	50,023
Gasto de gestion	226,989	185,397
impuestos y contribuciones	69,122	125,354
gastos de viaje	396,822	350,791
iva que se carga al gasto	215,610	591,928
Depreciacion	1,876,331	344,880
servicios publicos	1,694,398	1,042,610
pagos por otros servicios	294,427	513,978
pagos por otros bienes	220,664	21,793
	<u>13,572,309</u>	<u>12,487,542</u>

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Política de gestión de riesgos.

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- 1) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- 2) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- 3) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- 4) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- 5) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo asociado con la inhabilidad de la contra parte para cumplir con las obligaciones de pago. El riesgo de crédito está principalmente atribuido al efectivo y otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar. La Gerencia cree que el riesgo de concentración de crédito con respecto a los instrumentos financieros incluidos en efectivo e importes pendientes de cobro es remoto.

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía no cuenta con los recursos para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. La Compañía administra este riesgo con un seguimiento permanente de los presupuestos de efectivo y gestión de los recursos para asegurar que tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones. Todos los pasivos financieros con vencimiento menor de un año son clasificados como corrientes, al igual que la parte corriente de los pasivos a largo plazo.

- Riesgo mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida que puede surgir de cambios en factores de mercado como tasas de intereses, cambios de divisas, y precios, materia prima y de los precios de las acciones. Estas fluctuaciones pueden ser significativas.

La Compañía está expuesta a riesgo de intereses a la extensión que el efectivo y los equivalentes de efectivo presentan tasas flotantes de intereses. El riesgo de interés en efectivo y equivalentes en efectivo y en las obligaciones de la Compañía no son considerados significativos.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

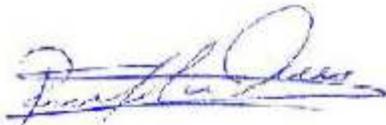
Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

• **Riesgo de tipo de cambio.**

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

18. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, 19 de enero de 2017, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Dra. Rosario Montenegro
CONTADORA GENERAL



Eco. Fernando Villacis
PRESIDENTE